



## Guía Docente

Datos Identificativos				
				2017/18
Asignatura (*)	Estatística Descritiva		Código	760G01018
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinación	Pereira Saez, María Jose		Correo electrónico	maria.jose.pereira@udc.es
Profesorado	Pereira Saez, María Jose		Correo electrónico	maria.jose.pereira@udc.es
Web				
Descrición xeral				

## Competencias do título

Código	Competencias do título
--------	------------------------

## Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias do título
---------------------------	------------------------



A13 Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	A13	B1	C1
A14 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.	A14	B2	C3
A15 Dirigir grupos de personas.	A15	B3	C4
A18 Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.	A18	B4	C5
A19 Identificar las fuentes de información económica y su contenido.	A19	B5	C6
A26 Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.	A26	B6	C7
A31 Aplicar los conocimientos a la práctica.	A31	B7	C8
B1 Resolución de problemas.		B8	
B2 Capacidad de análisis y síntesis.		B9	
B3 Capacidad de organización y planificación.		B12	
B4 Capacidad de gestión de la información.		B13	
B5 Toma de decisiones.		B14	
B6 Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.		B15	
B7 Habilidades en las relaciones interpersonales.		B17	
B8 Razonamiento crítico.			
B9 Trabajo en equipos.			
B12 Motivación para la calidad.			
B13 Adaptación a nuevas situaciones.			
B14 Aprendizaje autónomo.			
B15 Creatividad.			
B17 Sensibilidad hacia temas medioambientales.			
C1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			
C5 Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			
C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			

Contidos	
Temas	Subtemas
Estadística Descriptiva	Análisis descriptivo unidimensional. Análisis descriptivo bidimensional y n-dimensional. Regresión y correlación.
Números índices	Números índices.
Series temporales	Series temporales.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais



Sesión maxistral		15	30	45
Obradoiro		14	28	42
Aprendizaxe colaborativa		3	9	12
Prácticas a través de TIC		3	12	15
Proba mixta		4	8	12
Proba de ensaio		3	9	12
Proba oral		5	6	11
Atención personalizada		1	0	1

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Lección impartida por el profesor que puede tener diferentes formatos (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia ...). El profesor puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Además puede introducir algunas preguntas dirigidas a los estudiantes. El objetivo es introducir al alumno en los conceptos de la materia, transmitiéndose así la base del conocimiento que el alumnado necesita para comenzar su trabajo e iniciar su aprendizaje.
Obradoiro	En estas clases el objetivo principal será la realización de tareas eminentemente prácticas, con apoyo y supervisión del profesor: proposición y resolución de aplicaciones de la teoría, proposiciones y supervisión de trabajos dirigidos, problemas, ejercicios, aclaraciones de dudas sobre la teoría, etc. Sin embargo, también es posible que el profesor exponga algunos conceptos, exposición orientada principalmente a dejar clara su aplicación o en todo caso como simple comentario de la sesión magistral.
Aprendizaxe colaborativa	Trabajo conjunto del alumnado, organizado en grupos, de la resolución de tareas asignadas por el profesor para optimizar tanto su propio aprendizaje como el de los restantes miembros del grupo. De esta forma se crea un debate entre los alumnos, sus compañeros y el profesor que fomenta la interrelación en el trabajo y el espíritu crítico.
Prácticas a través de TIC	En estas clases el objetivo principal será la realización de tareas eminentemente prácticas, con el apoyo y la supervisión del profesor. Se trabaja con el apoyo del ordenador y se reservan para temas o conceptos en los que la intensidad de los cálculos necesita de la herramienta informática. Además se introducirá a los alumnos en el trabajo de la estadística con medios informáticos.
Proba mixta	Prueba escrita utilizada para evaluar el aprendizaje. En esta prueba se pueden combinar diferentes formatos de preguntas como ejercicios, cuestiones, test, etc. El objetivo final reside en que el alumno desarrolle su capacidad de razonamiento y el profesor cuente con un instrumento de evaluación de los conocimientos, destrezas, rendimiento y habilidades del estudiante. Se realizarán dos pruebas mixtas: la primera comprende los temas de Estadística Descriptiva; la segunda corresponde a los temas de Series temporales y Números Índices.
Proba de ensaio	Prueba en la que se responde por escrito a preguntas de cierta amplitud. En esta prueba se puede combinar la realización de ejercicios de los distintos temas, con preguntas breves y/o cuestiones tipo test. Permite medir los conocimientos que va adquiriendo el alumno y, de esta manera, analizar su evolución en la asignatura.
Proba oral	En este tipo de prueba se busca que el alumno responda oralmente a preguntas breves. Se valorará especialmente la capacidad de razonamiento. Permite medir diferentes habilidades del estudiante. En esta prueba se puede incluir también la realización y exposición de ejercicios prácticos (tipo I y tipo II). La exposición será individual, pero su realización y evolución podrán combinar casos individuales y/o casos en grupo. Ejercicios tipo I: ejercicios individuales que los alumnos realizarán durante las diferentes clases a propuesta del profesor. Ejercicios tipo II: ejercicios en grupo basados en boletines proporcionados por los profesores; si bien no tienen por qué ser idénticos, serán del mismo estilo. En este apartado se evaluará la participación del alumno en la clase. Será criterio del profesor la elección del tipo de prueba o pruebas a realizar.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Obradoiro Aprendizaxe colaborativa Prácticas a través de TIC	-Tiempo que el profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado, bien sea de forma individual o en pequeños grupos. -La atención personalizada se prestará en las horas de clase y en el horario semanal de tutorías del profesor. -En el caso de alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se prestará en el horario semanal de tutorías de los profesores.
--	--

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Proba mixta		Como alternativa a la prueba mixta final y con el objetivo de motivar al trabajo continuado y repartido del alumnado, el profesor realizará pruebas mixtas intermedias, organizadas a lo largo del período docente. Para la realización de las pruebas mixtas, el profesor puede pedir el cumplimiento de alguna condición. Se realizarán dos pruebas mixtas: la primera comprende el tema de Estadística Descriptiva; la segunda corresponde a los temas de Series temporales y Números Índice.	70
Proba oral		Con esta prueba se evalúa la participación en clase por parte del alumnado. La/s modalidad/es de prueba oral se establecerán según criterio del profesor. Se puede evaluar la asistencia, la respuesta a determinadas preguntas formuladas por el profesor, la realización y exposición en clase de ejercicios prácticos (ya sean individuales y/o en grupo) u otro tipo de prueba desarrollada a tal efecto.	5
Aprendizaxe colaborativa		Constituye la realización del trabajo en grupo. Cada trabajo puede ser objeto de algún sistema de evaluación por parte del profesor.	10
Proba de ensaio		Prueba para responder por escrito a preguntas de cierta amplitud. Permite medir los conocimientos que va adquiriendo el alumno y, de esta manera, comprobar su evolución en la asignatura. Puede incluir preguntas breves y/o cuestiones tipo test. Se realizarán varias pruebas a lo largo del curso, y se corresponden con los temas que se van desarrollando en el aula.	15

### Observacións avaliación

Las fechas de realización de las pruebas mixtas y la entrega del trabajo de curso se anunciarán en el aula con la suficiente antelación.

Las pruebas mixtas se consideran fundamentales para la evaluación, por lo que será necesario obtener un mínimo del 40% de la nota en cada una de ellas, es decir una calificación de 4 puntos, para que se computen el resto de las actividades realizadas por el alumno.

Se aprobará la asignatura cuando se obtenga cinco puntos o más en el cómputo global de la asignatura, habiendo alcanzado la nota mínima en las pruebas mixtas.

Los alumnos que liberen una parte de la materia mediante una prueba mixta, solo tendrá validez para el curso actual. Si un alumno que tiene liberada una parte no consigue aprobar la asignatura en su conjunto en las oportunidades de enero o de julio, su calificación final será suspenso, y tendrá que repetir toda la asignatura en los siguientes cursos académicos.

Con respecto a la calificación de no presentado, solo serán calificados con No Presentado las personas que se hayan presentado a actividades que en conjunto supongan menos del 20% de la nota final.

Los alumnos que lo deseen podrán presentarse a subir nota en el examen final de la materia, previa notificación al profesor y autorización por parte de éste.

En el caso de alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se aplicarán las mismas normas de evaluación que para los alumnos matriculados a tiempo completo. Están exentos de la asistencia a clase pero tienen la misma obligación de asistir a cualquier tipo de prueba de evaluación, sea de evaluación continua o un examen final.

### Fontes de información



<b>Bibliografía básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Martín-Guzmán, M.P. y Martín Pliego, F.J. (1989). Curso Básico de Estadística Económica. Madrid, AC</li><li>- Montiel Torres, A.M., Rius Díaz, F. y Barón López, F.J. (1997). Elementos básicos de Estadística Económica y Empresarial. Madrid, Prentice Hall</li><li>- Peña, D. y Romo, J. (1997). Introducción a la estadística para las Ciencias Sociales. Madrid, McGraw-Hill</li></ul> 
<b>Bibliografía complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sierra Bravo, R. (1981). Ciencias Sociales análisis estadístico y modelos matemáticos: teoría y ejercicios . Madrid, Paraninfo</li><li>- Tomeo Perucha, V. (1997). Doce lecciones de Estadística Descriptiva (curso teórico-práctico). Madrid, AC</li><li>- Mateo Rivas, M.J. (1991). Estadística en Investigación Social: ejercicios resueltos. Madrid, Paraninfo</li></ul>

## Recomendacións

**Materias que se recomenda ter cursado previamente**

**Materias que se recomenda cursar simultaneamente**

**Materias que continúan o temario**

**Observacións**

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías